

# La eliminación de mancomunidades prevista por el Gobierno afectaría a 17 en toda La Rioja

La medida alcanza a nivel nacional a 1.432 entes cuya gestión se acomodaría en las diputaciones o los ejecutivos regionales

## LA RIOJA

**LOGROÑO.** El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, avanzó ayer que el Gobierno prevé suprimir las 1.432 mancomunidades al completo en el marco de la Ley de Bases del Régimen Local. Asimismo, indicó que serán las diputaciones provinciales las que se encarguen de aglutinar las competencias de aquellos ayuntamientos que no lo puedan hacer dentro de los criterios de la Ley de Estabilidad Presupuestaria. La medida afectaría en La Rioja a las 17 mancomunidades ahora existentes, y al ser una comunidad uniprovincial la gestión recaería, según las primeras indicaciones aportadas por la Delegación del Gobierno, en el Ejecutivo regional.

En sus declaraciones tras una reunión con representantes de CEOE y Cepyme, Beteta aseguró que esta supresión afectará a «todas» y cada

## MANCOMUNIDADES

- ▶ Cinco Villas.
- ▶ Cuatro Ríos.
- ▶ Desarrollo turístico de Ábalos, Briones y San Vicente.
- ▶ Aguas del Glera.
- ▶ Desarrollo turístico de Casalarreina, Cuzcurrita, Sajazarra y Tirgo (Bajo Oja-Tirón).
- ▶ Desarrollo turístico de San Asensio, Torremontalbo y Cenicero.
- ▶ Montes y pastos de Villavelayo, Canales y Mansilla.



Nieto, el martes, en la reunión con las mancomunidades. :: J.R.

- ▶ Dinatur.
- ▶ Cuenca del Cidacos.
- ▶ Pueblos del Moncalvillo.
- ▶ Alhama-Linares.
- ▶ Alto Iregua.
- ▶ Najerilla.
- ▶ Tirón.
- ▶ Intermunicipal Valvanera.
- ▶ Rioja Alta.
- ▶ Virgen de Allende

una de las 1.432 mancomunidades existentes en el país, y admitió que «sin duda habrá supresión de cargos públicos» a raíz de esta medida.

Por otro lado, el secretario de Estado manifestó la voluntad del Ministerio de tener lista la Ley que regulará las administraciones locales «este año». En caso de no alcanzar un acuerdo al respecto, se hará «de todos modos».

El Gobierno ya ha elaborado un documento con su propuesta fruto de una comisión de expertos liderada por el Instituto Nacional de la Administración Pública, inspirada en la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Hasta la fecha, el Gobierno ha presentado esta propuesta a PSOE, CiU y PNV, y la ha remitido a las comunidades autónomas y a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) a la espera de sus alegaciones.

Ahondando en la cuestión, Beteta indicó que «no es exigible la supresión de municipios», pero sí que cumplan con la Ley de Estabilidad Presupuestaria. En este sentido, señaló que aquellos ayuntamientos que no puedan financiarse con sus recursos serán gestionados por las diputaciones provincia-

les, que cumplen una función similar a la de las mancomunidades. «Las diputaciones son la mancomunidad natural», apostilló Beteta, quien hizo hincapié además en un estudio del Instituto de Estudios Fiscales, que se presentará próximamente, donde se revela que esta gestión global de los servicios municipales es 20 veces más barata que la individual.



**HIPERMERCADOS EROSKI**

Contigo

**Nº 1 EN LA RIOJA**

---

**LOGROÑO Y CALAHORRA**

Del 28 de JUNIO al 4 de JULIO de 2012



Merluza fresca 2-3 kg, el kg

4,95€

Dorada ración 250/300 g, la unidad

1,99€

Jamón riojano pimentonado **MARTÍNEZ SOMALO**, la unidad

39€

Sandía negra, el kg

0,49€

Tomate ensalada, el kg

0,89€

Panceta fresca, el kg

3,50€

**LIBROS DE TEXTO**

LOS MEJORES PRECIOS (previstos por la ley)

**6 y 12** meses SIN INTERESES NI GASTOS

10% OFF TAE: 0%

Para compras superiores a 140 € y 200€ respectivamente

Financiación ofrecida por Santander Consumo Finanzas S.A. sobre la aprobación de la entidad financiera

Haz tu reserva desde el 25 de junio... y vive tranquilo de vacaciones

